

Covid-19: un llamado urgente por la justicia ambiental y social

Autor:
Adrián Pedrozo Acuña

Fecha de publicación:
21 de abril de 2020

COVID-19



Hoy estamos como sociedad ante una disyuntiva crítica y es necesario repensar cómo accedemos al progreso

Hoy estamos como sociedad ante una disyuntiva crítica y es necesario repensar cómo accedemos al progreso. El rápido desarrollo económico global ha puesto una gran cantidad de presión sobre nuestro planeta, a un grado tal, que este ha desencadenado cambios repentinos y de no retorno en el ambiente global, y que hoy se manifiestan a través de incendios en los grandes pulmones del planeta, sequías extremas, inundaciones y la propagación espacial de un virus que pone en riesgo el aseguramiento de la salud y prosperidad de todas las naciones.

Diversos investigadores han alertado durante décadas sobre el punto de saturación, en el que se documenta una falta de capacidad del planeta para soportar las presiones humanas. Es evidente el estrés bajo el cual se encuentra nuestro planeta, y que resulta de los efectos del cambio climático, la contaminación química, los aerosoles, la degradación de suelo y agua, la sobredosis de nutrientes y la rápida pérdida de especies y hábitats; todo ello resultado de la injerencia de nuestra especie.

Hoy, la pandemia de COVID-19 llega como una llamada de atención planetaria para señalarnos que cuando parecía estar todo bien por el desarrollo económico del mundo, en realidad no lo estaba. El virus es una manifestación natural que, además de someter a prueba la capacidad de organización y



fraternidad de todas las familias, sociedades, instituciones y gobiernos del planeta, pone en pausa el crecimiento económico de todas las naciones. El planeta nos dice, a través de un virus con propagación global, que nuestra salud personal sí se relaciona y afecta con la salud del planeta, y que con la degradación ecológica se entrelazan la salud humana y el crecimiento económico global. Esta última tesis no es nueva, desde hace años ya eramos testigos del sufrimiento de las economías en lo local (p. ej. por medio de la pérdida de biodiversidad), lo regional (p. ej. por la contaminación del aire y los cambios en los patrones de lluvia por la deforestación) y de forma global (p. ej. impacto del cambio climático y los eventos extremos), pero hoy vemos su manifestación clara sobre nuestra propia salud.

Esta pandemia es una condición de forzamiento tan poderosa, que pensadores de todo el planeta coinciden en que el mundo que resultará de ella será, con mucha certeza, muy diferente al mundo que le dio origen.

Conviene entonces hacer una reflexión sobre el mundo del que venimos, para resolver de una mejor manera el mundo hacia el que nos dirigimos. Es necesario y posible producir desarrollo y movernos hacia un mundo sin pobreza e injusticia y, a la vez, proteger y respetar la belleza y riqueza de la naturaleza. Como especie dominante en el planeta Tierra, tenemos la oportunidad y responsabilidad de poner en acción todas nuestras capacidades para desencadenar una transición hacia la sostenibilidad global; una sostenibilidad que se motive en una profunda reflexión sobre nuestra salud y la de generaciones futuras. Replantearnos una nueva forma de relacionarnos con la naturaleza, basada en la ética por la vida, es la única manera de asegurar la prosperidad de largo plazo para todos, considerando siempre en esta revisión prospectiva los límites planetarios.

La misión de nuestra especie consiste en mantener la habilidad de todos los ecosistemas para dar soporte al mundo moderno y su desarrollo. Esto requiere una transformación total en economías, sociedades, culturas, patrones de consumo y producción. En otras palabras, una revolución obligada en la relación entre nosotros y el Planeta. Ya eramos la primera generación que a través de la evidencia científica sabíamos de la capacidad de la humanidad para desencadenar cambios en los sistemas naturales. Hoy, esta capacidad se manifiesta en el riesgo de perder nuestra propia salud, base global de todas las economías y del bienestar social.

¿Quo vadis?

Es obligado andar el camino hacia un nuevo paradigma de desarrollo futuro, uno que considere la íntima relación entre salud ambiental, desarrollo económico y bienestar de todos. El futuro deberá estar cimentado en principios de equidad, responsabilidad, distribución sostenible del espacio y recursos, y respeto de unos por otros de los que vivimos hoy y vivirán mañana. Debemos garantizar la evolución hacia sociedades e instituciones que atiendan los dos imperativos morales de la agenda ambiental: la necesidad de equidad y la responsabilidad intergeneracional.

En el caso del agua, ya desde hace mucho tiempo, vivir en la pobreza rural o urbana es sinónimo de un limitado acceso a ella y de una precaria seguridad hídrica, que a su vez se relacionan con la limitada garantía de los derechos asociados al agua de toda la población que se encuentra en esta situación. Hoy, la pandemia de COVID-19 hace evidente la visión incompleta con la que miramos al agua. En todos los países, su administración ha estado fundada en una perspectiva técnica de eficiencia económica y productividad, soslayando equidad, justicia y participación ciudadana.

El mundo que nacerá nos obliga a voltear a lo local, al cuidado de nuestra salud, nuestro campo y agua, con una visión de cuidado comunitario solidario y empático, capaz de reconocer que el bienestar de



todos es una obligación ética y moral. Este mundo que nace deberá reconocer que la mejor decisión ya no es necesariamente la más eficiente desde una perspectiva exclusivamente económica. Las decisiones deberán ser resultado de un análisis con base en evidencia científica, considerando siempre una lente de ética en lo local. Hacia allá vamos.